



folio 13.

Vestuario
para los
municipales

comente no hay cantidad consignada para este objeto pue-
den ser costeados dichos vestuarios, del Capitulo de imprevi-
tos. Los Señores del Ayuntamiento en vista de lo manifesta-
do por el Señor Presidente por unanimidad acuerdan:
que desde luego se encargue al Señor Alcalde presidente
de que se construyan tres vestuarios para los guardias mu-
nicipales y verificado se forme y presente la cuenta del
gasto pagandose su importe del capitulo de imprevistos.

Recomendacion

Asi mismo acuerdan que se anuncie la recauda-
cion del segundo trimestre del impuesto de Consumos,
para los dias desde el treinta del presente mes al seis de
noviembre proximo. Lo que el Señor Presidente levantó
la sesion que firma con los Concejales, de lo que yo el Secretario
certifico



Andrés Hernandez
Pedro Conesa
Asidoro Lario
Lorenzo Sagarrá
Meliton Jimenez
Joaquín García
Joaquín Díaz Manresa
José

Pedro Lacer
Alcaldes
Joaquín García

Sesion ordinaria del
Sabado 30 Octubre 1884 } En la Villa de Fuente Álamo

